

## Consultas Realizadas

# Licitación 444716 - LPN N° 06-24 CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA DE PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO DE LAS MARCAS BOGE, TECHRAY Y OXYMAT PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

### Consulta 1 - Autorizacion del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Nos dirigimos a ustedes para solicitar una clarificación con respecto a las autorizaciones de equipos de la marca Techray y la distribución de los mismos en los diferentes hospitales. Según nuestro entendimiento, los equipos Techray están instalados en las siguientes ubicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. IPS Encarnación</li><li>2. IPS Pedro Juan Caballero</li><li>3. IPS Coronel Oviedo</li><li>4. IPS Ingavi</li><li>5. IPS Ciudad del Este (CDE)</li></ol> <p>Nos gustaría confirmar los lotes correspondientes a estas ubicaciones y asegurar que las autorizaciones están correctamente indicadas para los lotes asignados. En particular, queremos saber si las ubicaciones mencionadas están correctamente alineadas con los siguientes lotes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Autorizaciones para Boge:<ul style="list-style-type: none"><li>o Lote 1 Boge</li><li>o Lote 2 Boge</li><li>o Lote 3 Boge</li><li>o Lote 4 Boge</li><li>o Lote 5 Boge</li></ul></li><li>2. Autorizaciones para Techray:<ul style="list-style-type: none"><li>o Lote 6 Tech ray</li><li>o Lote 7 Tech ray</li><li>o Lote 8 Tech ray</li><li>o Lote 9 Tech ray</li></ul></li></ol> <p>Nos gustaría solicitar que cada lote sea verificado ya que equipos Techray son indicados con autorización de Boge y solicitar información específica sobre el lote correspondiente al equipo Techray ubicado en el Hospital de Fernando de la Mora, Ingavi. Según nuestra información, Techray cuenta con 5 posiciones en los hospitales IPS, y solo encontramos 4 posiciones entonces necesitamos confirmar esta ubicación específica, cual es el lote que le corresponde y agregar su autorización correspondiente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 2 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante que elimine el requerimiento de la Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Debido a que no resulta técnicamente indispensable para ejecutar los servicios licitados, ya que los materiales adecuados propios para el equipo se pueden adquirir sin necesidad de contar con la autorización del fabricante. Además, al retirar la autorización del fabricante se da cumplimiento al principio de igualdad de condiciones de participación y libre competencia, según lo establece la ley 2051/03, en el Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES, para que puedan participar en igualdad de condiciones empresas que cuentan con la capacitación para dar las soluciones necesarias y suficientes que puedan surgir.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.

## Consulta 3 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante que elimine el requerimiento de la Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Debido a que no resulta técnicamente indispensable para ejecutar los servicios licitados, ya que los materiales adecuados propios para el equipo se pueden adquirir sin necesidad de contar con la autorización del fabricante.

Además, al retirar la autorización del fabricante se da cumplimiento al principio de igualdad de condiciones de participación y libre competencia, según lo establece la ley Y DECRETO REGLAMENTARIO QUE RIGEN A LA MATERIA DE LAS COMPRAS PUBLICAS, PRINCIPIOS GENERALES, para que puedan participar en igualdad de condiciones empresas que cuentan con la capacitación para dar las soluciones necesarias y suficientes que puedan surgir.

EN LA FORMA QUE SE ENCUENTRA REDACTADO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A LA FECHA SE DENOTA UN ABIERTO DIRECCIONAMIENTO DEL MISMO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión, conforme se había indicado en la consulta N° 2 de fecha 09 de agosto de 2024.-